

**Old Mutual Renta Variable Estratégica,
S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
(OM-RVST)**

Estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de

Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Socio Fundador de Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los estados de resultados por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los Fondos de Inversión en México, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

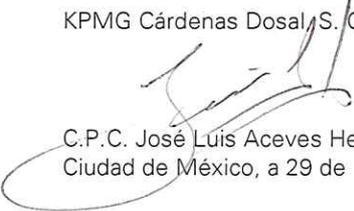
- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Luis Aceves Hernández', written over the typed name and date.

C.P.C. José Luis Aceves Hernández
Ciudad de México, a 29 de marzo de 2019.

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable
Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosque de las Lomas, Ciudad de México.

Balances generales

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos, excepto precios por acción)

Activo	2018	2017	Pasivo y capital contable	2018	2017
Disponibilidades (nota 4):	\$ 6,173	8,181	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (nota 5):			Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 4,808	1,819
Títulos para negociar	761,355	838,794	Impuestos por pagar	256	285
Cuentas por cobrar:			Provisiones para obligaciones diversas (nota 6)	1,994	2,143
Deudores diversos	348	2,175	Total del pasivo	7,058	4,247
Deudores por liquidación de operaciones	5,306	538	Capital contable (notas 7 y 8):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	437,207	422,722
			Prima en venta de acciones	146,099	134,585
			Total de capital contribuido	583,306	557,307
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	288,134	193,591
			Resultado neto	(105,316)	94,543
			Total de capital ganado	182,818	288,134
			Total del capital contable	766,124	845,441
			Compromiso (nota 10)		
	<u>\$ 773,182</u>	<u>849,688</u>		<u>\$ 773,182</u>	<u>849,688</u>

Cuentas de Orden

	2018	2017
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 10,000,000	5,000,000
Acciones emitidas (nota 7)	<u>10,000,000,000</u>	<u>5,000,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el consejo de administración de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"La Sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31 de diciembre de 2018, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, correspondientes a la serie A en \$2.168334; la serie B en \$1.737011 y a la serie E en \$1.760090 (al 31 de diciembre de 2017, a la serie A en \$2.411335; la serie B en \$1.987161 y a la serie E en \$2.009325)".

"Los presentes balances generales serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Por la Operadora:
Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Lic. Julio César Méndez Ávalos
Director General

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Lic. María de Pilar Aja Montes
Contralora

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable
 Bosque de Ciruelos 162 Primer Piso, Col. Bosques de las Lomas, Ciudad de México.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ (82,760)	108,412
Resultado por compraventa	(13,070)	(5,552)
Ingresos por intereses	<u>17,022</u>	<u>15,756</u>
 Total de (costos) ingresos de la operación	 <u>(78,808)</u>	 <u>118,616</u>
Egresos:		
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (nota 6)	(19,572)	(17,353)
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	(386)	(271)
Gasto por intereses	(328)	(198)
Gastos de administración:		
Honorarios	(15)	(82)
Impuestos y derechos diversos (nota 9)	(5,657)	(5,266)
Otros gastos de administración	(148)	(144)
Otros gastos	<u>(402)</u>	<u>(759)</u>
 Total de egresos de la operación	 <u>(26,508)</u>	 <u>(24,073)</u>
 Resultado neto	 <u>\$ (105,316)</u>	 <u>94,543</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cnbv.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

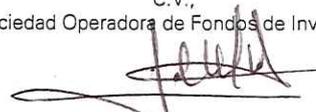
"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el consejo de administración de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable



Lic. Julio César Méndez Ávalos
 Director General

Por la Operadora:
 Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de
 C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión



Lic. Julio César Méndez Ávalos
 Director General

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
 Fondo de Inversión de Renta Variable



Lic. María de Pilar Aja Montes
 Contralor

(continuación)

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos, excepto costo promedio unitario de adquisición y valor razonable unitario)

Código	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor %	Calificación o bonificación	Cantidad de títulos garantizados	Cantidad de títulos libérrimos	Total de títulos de emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
0 85	Disponibilidades	3648037	CHD	0.000000	N/A	364,937	364,937	-	18,357,435	7,054	19,627,800	7,167	-
89 15	Cuentas de cheques en dólares												
	40-021												
	Inversiones en valores												
	ACW		11SP	0.000000	N/A	236,376	236,376	-	1,233,092,969	291,474	1,415,689,902	334,626	-
	DGRO		11SP	0.000000	N/A	54,730	54,730	76,200,000	597,318,778	32,144	693,002,684	37,291	-
	DLJ		11SP	0.000000	N/A	21,220	21,220	159,450,000	996,519,254	21,146	1,165,110,674	24,724	-
	ERUS		11SP	0.000000	N/A	2,891	2,891	19,900,000	726,290,000	2,100	658,250,526	1,903	-
	EWA		11SP	0.000000	N/A	19,176	19,176	-	417,470,004	8,005	452,007,626	8,725	-
	EWC		11SP	0.000000	N/A	21,818	21,818	-	630,705,640	11,579	692,064,392	12,699	-
	EWI		11SP	0.000000	N/A	2,340	2,340	-	716,931,624	1,678	711,084,728	1,654	-
	EWJ		11SP	0.000000	N/A	4,100	4,100	-	633,262,012	2,596	703,422,996	2,684	-
	EWY		11SP	0.000000	N/A	7,247	7,247	-	1,237,415,804	8,968	1,471,460,154	10,664	-
	EYZ		11SP	0.000000	N/A	11,679	11,679	-	681,446,660	1,308	794,349,910	1,524	-
	FZU		11SP	0.000000	N/A	3,000	3,000	9,700,000	2,184,022,000	8,390	2,446,280,746	2,483	-
	FEP		11SP	0.000000	N/A	54,232	54,232	18,100,000	639,272,361	34,669	767,052,468	41,599	-
	GDX		11SP	0.000000	N/A	9,300	9,300	118,400,000	1,169,995,058	21,666	1,251,124,238	16,001	-
	HEDJ		11SP	0.000000	N/A	18,535	18,535	-	556,139,558	13,593	654,724,152	23,190	-
	HEWJ		11SP	0.000000	N/A	24,440	24,440	-	4,893,408,991	13,963	5,278,672,530	15,707	-
	IWV		11SP	0.000000	N/A	2,975	2,975	-	2,825,202,238	19,974	3,196,444,706	17,079	-
	IYW		11SP	0.000000	N/A	7,070	7,070	-	2,600,090,878	13,892	2,993,976,988	21,167	-
	IYZ		11SP	0.000000	N/A	3,343	3,343	-	625,749,000	2,691	677,547,698	2,483	-
	MCH		11SP	0.000000	N/A	5,363	5,363	43,200,000	1,637,842,819	5,810	1,806,692,212	7,246	-
	OUAL		11SP	0.000000	N/A	5,535	5,535	-	1,425,866,660	50,741	1,627,972,620	57,933	-
	USMV		11SP	0.000000	N/A	36,586	36,586	52,700,000	2,638,242,920	35,203	3,002,907,666	41,499	-
	VER		11SP	0.000000	N/A	40,600	40,600	265,200,000	811,644,161	6,871	1,016,403,084	7,360	-
	VGR		11SP	0.000000	N/A	2,403	2,403	-	2,597,312,132	10,741	2,993,976,988	21,167	-
	VGK		11SP	0.000000	N/A	22,834	22,834	-	625,749,000	2,691	677,547,698	2,483	-
	VVVO		11SP	0.000000	N/A	15,159	15,159	43,200,000	1,637,842,819	5,810	1,806,692,212	7,246	-
	XLB		11SP	0.000000	N/A	36,840	36,840	52,700,000	2,638,242,920	35,203	3,002,907,666	41,499	-
	XLE		11SP	0.000000	N/A	1,400	1,400	-	811,644,161	6,871	1,016,403,084	7,360	-
	XLF		11SP	0.000000	N/A	3,220	3,220	-	899,232,312	4,039	1,004,584,416	24,537	-
	XLI		11SP	0.000000	N/A	31,474	31,474	-	766,842,427	28,171	1,061,579,979	17,985	-
	XLI		11SP	0.000000	N/A	5,383	5,383	-	923,290,600	4,039	1,046,160,934	31,214	-
	XLI		11SP	0.000000	N/A	7,102	7,102	-	1,267,675,901	4,039	1,419,027,438	1,684	-
	XLI		11SP	0.000000	N/A	3,750	3,750	-	455,822,497	14,346	548,090,998	17,669	-
	XLI		11SP	0.000000	N/A	3,750	3,750	-	1,382,476,771	7,334	1,485,992,326	17,669	-
	XLI		11SP	0.000000	N/A	3,750	3,750	-	1,051,346,057	7,446	1,255,632,310	8,919	-
	PHILRUG	FF1	51	0.000000	AAA2/PrinxF	381,153	381,153	-	1,421,004,800	5,328	1,623,653,004	6,689	-
									19,757,154	7,544	19,876,668	7,577	-
										730,484	818,794		-
										737,548	845,961		-

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Los presentes estados de valoración de cartera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables.
 Los presentes estados de valoración están publicados en la página de internet www.kim.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de internet www.cbr.gob.mx, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que el Fondo le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general.
 Los presentes estados de valoración de cartera de inversión fueron auditados por el Consejo de Administración de Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión de los distritos que los suscriben.

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.
 Fondo de Inversión de Renta Variable
 Lic. José César Méndez Arce
 Director General

Por la Opción:
 Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V.
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 Lic. Julio César Méndez Arce
 Director General

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.
 Fondo de Inversión de Renta Variable
 Lic. Sergio de la Parra Álvarez
 Director

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

(1) Actividad y transformación de sociedad de inversión a fondo de inversión-

Actividad-

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el Fondo) fue constituido el 3 de julio de 2003, e inició su operación el 18 de mayo de 2004; el objetivo del Fondo es invertir los recursos obtenidos de la colocación de las acciones representativas de su capital social entre el público inversionista, en la adquisición de activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda principalmente a acciones internacionales de las regiones económicas más importantes a nivel global como son Asia, Europa, América del Norte y Latinoamérica.

El Fondo autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para los fondos de inversión.

El Fondo no tiene empleados, por lo que no está sujeto a obligaciones laborales. Old Mutual Operadora de Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora) compañía relacionada, le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general del Fondo, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 10).

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias la lleva a cabo una sociedad valuadora, COVAF, S. A. de C. V., compañía independiente del Fondo, en los términos de la Ley de Fondos de Inversión (LFI) y conforme a las disposiciones de la Comisión.

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y compraventa de las acciones del Fondo los realiza la Operadora.

El Fondo puede adquirir temporalmente sus acciones en circulación en los términos y con las limitaciones establecidas por la LFI y las reglas generales que emita al respecto la Comisión.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Transformación de sociedad de inversión a fondo de inversión-

Mediante oficio No.154/108060/2016, de fecha 8 de julio de 2016, la Comisión autorizó al Fondo su transformación a fondo de inversión y su inscripción ante el Registro Nacional de Valores (RNV) en los términos de lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores (LMV), por lo que se realizó la inscripción ante notario público de la documentación necesaria para la conclusión de dicho trámite.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior y una vez concluidos los mencionados trámites, con fecha 9 de enero de 2017, el Fondo solicitó a la Comisión la actualización de su prospecto de inversión. El 30 de octubre de 2018, la Comisión mediante oficio No. 157/9393/2018, aprobó la actualización del prospecto de inversión del Fondo, asimismo el 24 de diciembre de 2018 se realizó el canje de los títulos ante el S. D. Indeval por parte de HSBC México, S. A. (custodio de acciones).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 29 de marzo de 2019 el Lic. Julio César Méndez Ávalos, Director General y la Lic. María de Pilar Aja Montes, Contralor del Fondo, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Operadora.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la LMV, la LFI y de acuerdo con los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México, establecidos por la Comisión (los Criterios Contables), que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los Criterios de Contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad; que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF); incluyendo el marco conceptual sobre el esquema básico de criterios contables; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); o los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Uso de juicio y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, excepto cuando se indique diferente.

d) Presentación del estado de valuación de cartera de inversión-

Los criterios de contabilidad para los fondos de inversión, requieren la presentación de un estado de valuación de cartera de inversión, como un estado financiero básico.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a partir de la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fondo conforme a los criterios de contabilidad para los fondos de inversión en México establecidos por la Comisión.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Disponibilidades-

Este rubro se compone de depósitos en cuentas de cheques denominadas en pesos y dólares; así como de operaciones de compra-venta de dólares a 24 y 48 horas.

Los depósitos en dólares se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación y, para efectos de su presentación en el balance general se convierten al tipo de cambio indicado por la Comisión. Los efectos de la revaluación de dichos depósitos se reconocen en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". Los intereses sobre los depósitos en dólares se reconocen conforme se devengan en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Las operaciones de compra-venta de dólares por liquidar a 24 y 48 horas, se reconocen afectando las disponibilidades y la cuenta liquidadora correspondiente, esta última se presenta dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos", según corresponda.

(b) Inversiones en valores-

Comprende inversiones en acciones de fondos de inversión de deuda y renta variable que se registran en el rubro de "Títulos para negociar".

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente. El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

Los dividendos recibidos de las inversiones en acciones o de los fondos de inversión en renta variable, se registran en el estado de resultados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" conforme se reciben.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de "Cuentas por cobrar" o "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", según corresponda.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(c) Provisiones-

El Fondo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados.

(d) Prima en venta de acciones-

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones del Fondo y su precio de colocación o recompra.

Las acciones del Fondo al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(e) Impuesto sobre la renta (ISR)-

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto. El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por el Fondo a sus accionistas derivados de los rendimientos ganados por éstos en el Fondo.

El ISR retenido se carga a los resultados del ejercicio.

(f) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Posición en moneda extranjera y conversión-

Las disponibilidades denominadas en dólares al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a 262,456 y 364,937 que valuados al tipo de cambio de \$19.6566 y \$19.6378, respectivamente, pesos por dólar, ascienden a \$5,159 y \$7,167, respectivamente.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(5) Régimen de inversión-

Las inversiones en valores que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto. Los parámetros de inversión vigentes, son los que se muestran a continuación.

2018

<u>Activo</u>	<u>Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente</u>
1. <i>Acciones internacionales a través de fondos de inversión extranjeros, nacionales y/o ETFs o en directo cuyo rendimiento esté relacionado con los mercados de renta variable internacionales.</i>	Mínimo el 80%.
2. <i>ETFs cuyo rendimiento esté relacionado con los mercados de renta variable internacionales.</i>	Mínimo el 80%.
3. <i>Fondos de inversión de Renta Variable nacionales y/o extranjeros.</i>	Máximo el 20%.
4. <i>Valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a 3 meses.</i>	Mínimo el 25%
5. <i>Depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, inclusive del exterior, denominados en moneda nacional o extranjera.</i>	Máximo el 20%.
6. <i>Activos de deuda local nacionales gubernamentales, bancarios o corporativos de forma directa o a través de otros fondos de inversión.</i>	Máximo el 20%.
7. <i>Fondos de inversión en instrumentos de deuda.</i>	Máximo el 20%.
8. <i>Valores en reporto menores a un año.</i>	Máximo el 20%.
9. <i>Commodities a través de fondos de inversión extranjeros, nacionales y/o ETFs.</i>	Máximo el 20%.
10. <i>Valor en riesgo de la cartera del Fondo respecto a sus activos netos.</i>	Máximo el 2.5%.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2017

Activo	Parámetro sobre el activo total, excepto cuando se indica diferente
1. Acciones internacionales a través de fondos de inversión extranjeros, nacionales y/o ETFs o en directo cuyo rendimiento esté relacionado con los mercados de renta variable internacionales.	Mínimo el 80%.
2. ETFs cuyo rendimiento esté relacionado con los mercados de renta variable internacionales.	Mínimo el 70%.
3. Valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a 3 meses.	Mínimo el 25%.
4. Depósitos bancarios de dinero a la vista en entidades financieras, inclusive del exterior, denominados en moneda nacional o extranjera.	Máximo el 20%
5. Activos de deuda local nacionales con calidad crediticia mínima de BBB, cuya duración promedio no sea mayor a 5 años y que inviertan en emisores gubernamentales, bancarios o corporativos listados en el Registro Nacional de Valores (RNV), con calidad crediticia mínima de BBB, la adquisición será de forma directa o a través de otros fondos de inversión.	Máximo el 20%.
6. Commodities a través de fondos de inversión extranjeros, nacionales y/o ETFs.	Máximo el 20%.
7. Valor en riesgo de la cartera del Fondo respecto de sus activos netos.	Máximo el 5.29%.

Con base en la LFI, el Fondo se clasifica como un fondo de inversión de renta variable especializada en acciones internacionales.

De acuerdo con la LFI en vigor, los Fondos de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través del Consejo de Administración de la Operadora, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios al Fondo, entre ellas, la Operadora.

El Fondo opera con valores inscritos en el RNV de la Comisión conforme lo señalan los Artículos 16 y 23 de la LFI y las Disposiciones de Carácter General expedidas por la Comisión.

Los porcentajes de inversión y operación antes señalados se computan diariamente, con relación al activo total del Fondo, correspondiente al mismo día.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto valor nominal)

(6) Operaciones y saldo con la Operadora-

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto ascendió a \$19,572 y \$17,353 respectivamente y el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$1,911 y \$1,998, respectivamente (ver nota 10).

(7) Capital contable-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado se encuentra integrado por 10,000,000,000 y 5,000,000,000, respectivamente, de acciones, con un valor nominal de \$1 peso. El 24 de diciembre de 2018, se realizó el canje de títulos ante el S. D. Indeval por parte de HSBC México, S. A. Al 31 de diciembre de 2018, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

Capital	Acciones			Valor nominal	Capital social pagado	Valor razonable y contable	Capital contable
Series	Emitidas	En tesorería	Exhibidas				
Fijo:							
A	1,000,000	-	1,000,000	\$ 1.00	\$ 1,000	\$ 2.169334	\$ 2,169
Variable:							
B	5,298,000,000	5,133,004,418	164,995,582	1.00	164,995	1.737011	286,597
E	4,201,000,000	3,929,788,235	271,211,765	1.00	271,212	1.760090	477,358
E0	500,000,000	500,000,000	-	1.00	-		-
	<u>9,999,000,000</u>	<u>9,562,792,653</u>	<u>436,207,347</u>		<u>436,207</u>		<u>763,955</u>
	10,000,000,000	9,562,792,653	437,207,347		\$ 437,207		\$ 766,124
	=====	=====	=====		=====		=====

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto valor nominal)

Al 31 de diciembre de 2017, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

Capital	Acciones			Valor	Capital	Valor	Capital
Series	Emitidas	En tesorería	Exhibidas	nominal	social	razonable	Capital
					pagado	y contable	contable
Fijo:							
A	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,000,000</u>	\$ 1.00	\$ <u>1,000</u>	\$ 2.411335	\$ <u>2,411</u>
Variable:							
B	2,298,000,000	2,101,881,529	196,118,471	1.00	196,119	1.987161	389,720
B0	1,000,000	1,000,000	-	1.00	-	-	-
E	2,300,000,000	2,074,396,957	225,603,043	1.00	225,603	2.009325	453,310
E0	<u>400,000,000</u>	<u>400,000,000</u>	<u>-</u>	1.00	<u>-</u>	-	<u>-</u>
	<u>4,999,000,000</u>	<u>4,577,278,486</u>	<u>421,721,514</u>		<u>421,722</u>		<u>843,030</u>
	5,000,000,000	4,577,278,486	422,721,514		\$ 422,722		\$ 845,441
	=====	=====	=====		=====		=====

La Circular Única para Fondos de Inversión, de acuerdo a la LFI establece que los fondos de inversión a través de la sociedad valuadora determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en un mismo fondo de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidos otros fondos de inversión. Para determinar el precio de la acción, el Fondo considera los procedimientos que se muestran a continuación:

- Determinar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- Determinar los egresos identificables del día por serie;
- Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- Determinar el movimiento en acciones propias del día.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las acciones de las series representativas del capital variable del Fondo, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por:

- a) Acciones Serie B: Personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, incluyendo a aquellas que forman parte del sistema financiero, instituciones de crédito y cualquier otra entidad financiera facultada para actuar como fiduciaria que actúe por cuenta de fideicomisos de inversión o administración cuyos fideicomisarios sean personas físicas y morales; cajas y fondos de ahorro de trabajadores; sociedades de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y/o morales; las cuentas o canales de inversión a que se refiere el artículo 185 de la LISR; la Operadora que opera los valores que integren los activos del Fondo y distribución.

Acciones Subserie "B0": Hasta 2017 podían ser adquirida por Old Mutual Life, S. A. de C. V., en su función como fiduciaria para sus productos de inversión cuyos adquirentes sean personas físicas y/o morales.

- b) Acciones Serie "E": Personas físicas y morales no contribuyentes o no sujetas a retención previstas en el artículo 54 de la LISR vigente, como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo, o en aquel que lo sustituya, así como por cualquier otro posible adquirente que sea permitido a hacerlo por las leyes fiscales correspondientes y las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.

Acciones Subserie "E0": Podrán ser adquiridas exclusivamente por empleados participantes en los programas de previsión social (Fondo de Ahorro, Caja de Ahorro y Plan de Pensiones) implementados por la Operadora, así como por empleados de empresas relacionadas también participantes en los programas de previsión social.

El Fondo no está obligado a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(8) Variaciones en el capital contable-

Las variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	Capital contribuido			Prima en venta (recompra) de acciones	Capital Ganado		Total del capital contable
	Capital social		Total pagado		Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
	Autorizado	No pagado					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 5,000,000	(4,621,702)	378,298	101,361	99,874	93,717	673,250
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:							
Traspaso del resultado de ejercicio anterior	-	-	-	-	93,717	(93,717)	-
Colocación de acciones, neto	-	44,424	44,424	33,224	-	-	77,648
Movimiento inherente a la operación:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	94,543	94,543
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5,000,000	(4,577,278)	422,722	134,585	193,591	94,543	845,441
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:							
Traspaso del resultado de ejercicio anterior	-	-	-	-	94,543	(94,543)	-
Colocación de acciones, neto	5,000,000	(4,985,515)	14,485	11,514	-	-	25,989
Movimiento inherente a la operación:							
Resultado neto	-	-	-	-	-	(105,316)	(105,316)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 10,000,000	(9,562,793)	437,207	146,099	288,134	(105,316)	766,124

(9) Régimen fiscal-

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

Los intereses devengados acumulables para los accionistas serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo y del incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo del último día hábil del ejercicio de que se trate; o en su caso, se determinarán de acuerdo a las disposiciones de la LISR. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.46% y 0.58% para 2018 y 2017, respectivamente), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El 28 de diciembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2019, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2019 y se estableció en su artículo 21, que la tasa de retención anual de ISR que deben aplicar las instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 1.04%

El 15 de noviembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2018, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2018 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de Impuesto Sobre la Renta que deben aplicar las instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 0.46%.

El Fondo deberá retener y enterar el impuesto sobre los dividendos o utilidades a que tengan derecho los accionistas personas físicas y/o residentes en el extranjero del Fondo, distribuidos por las personas morales residentes en México y el extranjero, para lo cual aplicará la tasa del 10% al monto del dividendo o utilidad efectivamente distribuido conforme a lo establecido en dichas disposiciones fiscales; la utilidad por la ganancia del capital de las acciones propias del Fondo serán gravadas para personas físicas y residentes en el extranjero conforme a lo establecido en dichas disposiciones fiscales. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo o entidad que distribuya sus acciones en fecha que indique las disposiciones fiscales aplicables.

El ISR retenido por el Fondo en 2018 y 2017 fue de \$2,378 y \$2,293, respectivamente, se reconoce en los resultados en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

El Impuesto al Valor Agregado por servicios que recibe el Fondo se reconoce en los resultados y por los años 2018 y 2017 ascendió a \$3,279 y \$2,973, respectivamente, incluido en el rubro de "Impuestos y derechos diversos".

(10) Compromiso-

El Fondo tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver nota 6).

(11) Administración de riesgos (no auditado)-

La administración pretende la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia del Fondo. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre las inversiones, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se deriven de las posiciones de riesgo.

Los riesgos en las operaciones que realiza el Fondo son de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal. La identificación, medición y control de dichos riesgos son efectuados por el área de "Risk Management".

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores de las medidas de riesgo estimadas por el área de Administración de Riesgos se muestran a continuación:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que se derivan de la compra-venta de instrumentos financieros, principal activo del Fondo. El riesgo de mercado se mide y se monitorea a partir del análisis de los diferentes factores de riesgo, efectuando la respectiva estimación del Valor en Riesgo (VaR) por su obligatoriedad legal, estimado por una sociedad autorizada para este fin (COVAF).

El Fondo está sujeto a un riesgo de movimientos en los precios de las acciones mexicanas en forma directa o a través de fondos nacionales, extranjeros y/o ETFs. De igual manera, el Fondo puede invertir en menor cuantía en fondos extranjeros, por lo que puede estar expuesto a un riesgo cambiario.

El riesgo se mide por el concepto de VaR. El VaR se define como la pérdida máxima esperada a un cierto nivel de confianza y en condiciones normales de mercado. Por ejemplo, si se tiene una inversión de 100 pesos y un VaR diario de 2% al 95% de confianza, significa que la inversión del Fondo puede perder como máximo 2% en un día. Ahora bien, al hacer el cálculo a un nivel de confianza del 95%, se podría esperar que de cada 100 días existan cinco en el que la inversión genere una pérdida mayor al 2%.

La metodología utilizada para el cálculo del VaR es a través de un método paramétrico en la cual la volatilidad del fondo será estimada mediante la suavización exponencial.

En general, lo que se hace para medir el riesgo es tomar la cartera del Fondo del día a valorar y se toman los precios históricos de los instrumentos en los que está invirtiendo el Fondo de Inversión, los 336 datos más recientes contribuyen con el 50% de la explicación de la volatilidad. Todos los demás contribuyen con el otro 50% (decayendo exponencialmente). Con esto se calcula una distribución de probabilidad empírica y se calculan los cuantiles muestrales tales que nos den la máxima pérdida esperada al nivel de confianza del 95%, asumiendo que la distribución de los rendimientos es normal. Al cierre de 2018 se tenía el siguiente VaR del portafolio:

<u>Fondo</u>	<u>VaR diario</u>	<u>Límite de VaR</u>
OM –RVST	0.978%	2.500%

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Riesgo de crédito y contraparte-

El riesgo de crédito es aquel que se deriva de un posible incumplimiento de una contraparte y del no pago de las obligaciones de cupones y capital por parte de los emisores en los cuales se realizan las inversiones por efecto de un default. El riesgo de crédito se monitorea principalmente como se muestra a continuación:

- Control de las calificaciones de los instrumentos en los cuales se está invirtiendo.
- Control de la concentración por emisora y emisión.
- Monitoreo diario de la política de inversión, de exposición por tipo de instrumento y mercado.
- Monitoreo de la probabilidad de incumplimiento de los emisores en los cual invierte el Fondo.
- Monitoreo de las empresas listadas en bolsa.
- Análisis anual de las contrapartes y de los emisores financieros para para revisar el respectivo límite de riesgo de crédito.
- Verificación periódica de las concentraciones por emisor y sectores relacionados.
- Monitoreo de la concentración de operaciones con las contrapartes con las cuales el Fondo realiza operaciones.

(c) Riesgo de liquidez-

El Fondo invierte por lo menos el 25% de sus activos en valores de fácil realización y/o valores con vencimiento menor a tres meses, lo que permite que el riesgo de liquidez sea gestionado. El Área de Riesgos monitorea diariamente que no se reduzca dicho monto de disponible.

Adicionalmente el Área de Riesgos tiene un modelo con los siguientes componentes:

- Monitoreo del requerimiento mínimo de liquidez que necesita el fondo para cada mes, es decir el monto mínimo de disponible y/o valores de fácil realización que debería tener el Fondo con la finalidad de responder a los requerimientos de liquidez o flujos de salida del portafolio.
- Análisis de ventas forzadas del portafolio.
- Análisis de las tasas de referencia y que pudieran afectar la liquidación de posiciones del portafolio.

(Continúa)

Old Mutual Renta Variable Estratégica, S. A. de C. V.,
Fondo de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(d) Riesgo operativo, legal y tecnológico-

El riesgo operativo se refiere a las pérdidas potenciales que resultan de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos adversos e inesperados. El riesgo operativo se monitorea como se muestra a continuación:

- Matrices de Riesgo.
- Indicadores de Riesgo.
- Base de Eventos de Riesgo.
- Seguimiento y controles operativos.

El riesgo legal por su parte, se refiere a las pérdidas potenciales que pudiese registrar el Fondo por omisiones o fallas en la documentación de las transacciones que se realizan cotidianamente.

El riesgo legal se monitorea mediante la revisión de la parte legal de nuevas emisiones de títulos y los contratos y posibles pérdidas causadas por el incumplimiento de alguno de estos.

El riesgo tecnológico se refiere a la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

El riesgo tecnológico se monitorea mediante el seguimiento que realiza el Área de Tecnología al hardware, software, los sistemas, aplicaciones y redes de la Operadora.

(12) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión

Con fecha 4 de enero de 2018 la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones, referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamiento" emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), las cuales serán aplicables a los fondos de inversión en tanto no exista pronunciamientos específicos expresos por la Comisión al respecto. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018.

El Fondo estima que el pronunciamiento normativo mencionado anteriormente no generará efectos importantes en la información financiera, ya que en su mayoría no le son aplicables.